



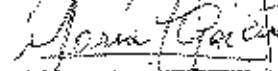
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En TOUQUE a 19 de FEBRERO del año 2020, la
Comisión Electoral establecida con fecha 31 de ENERO del año 2020, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria JUNTA DE VECINOS ALTOS DEL PACIFICO.
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
TOUQUE que la elección del directorio de la organización se realizará:

- 1. Fecha de la elección : 10 de MARZO del año 2020
- 2. Horario : Inicio 20.00 término 21.30
- 3. Lugar y dirección : MULTICANCHA
RANCAGUA-RIO SECO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria JUNTA DE VECINOS ALTOS DEL PACIFICO

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JUAN EMILIO SALAZAR SCHAUCKE	82530851	
2	SERGIO ARTURO PALOMO ROJAS	8686195-K	
3	MARIA LUISA GARCIA GARCIA	8011997-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

